

Autoridad de Vivienda y Reurbanización de St. Cloud, MN

Programa de Asistencia para Alquiler Bring It Home

Apertura de Lista de Espera

La Autoridad de Vivienda y Reurbanización de St. Cloud, MN (HRA) aceptará solicitudes para el Programa de Asistencia de Alquiler Bring It Home (BIH) en línea a partir del lunes 5 de enero de 2026 a las 8:00 a.m. y finalizará el viernes 9 de enero de 2025 a las 4:30 p.m.

Cómo Solicitar

- No hay tarifas asociadas con la solicitud para la lista. Cualquier sitio web que solicite una tarifa para poder postularse no es legítimo y no está relacionado con la autoridad de vivienda.
- Las solicitudes se aceptarán SOLAMENTE EN LÍNEA en el sitio web de la HRA www.stcloudhra.com.
- Los solicitantes deberán proporcionar una dirección de correo electrónico para poder presentar su solicitud.
- Durante el período de solicitud, puede presentar su solicitud las 24 horas del día.
- La HRA aceptará una solicitud por hogar.
- Los solicitantes que están en otras listas de espera de HRA deben solicitar la lista de espera del Programa BIH por separado.
- Los solicitantes que soliciten una adaptación razonable deben presentar su solicitud por escrito a la HRA antes de 4:00 p.m. del miércoles 17 de diciembre de 2025 para ser considerado.

Notas Importantes

- Los hogares son elegibles para solicitar el Programa de Asistencia de Alquiler BIH si:
 - o Eres residente de Minnesota
 - o Tienes un ingreso anual de hasta el 50% del ingreso medio del área según lo determinado por los EE. UU. Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD), ajustado al tamaño de la familia
 - o Pagas más del 30% del ingreso anual del hogar en alquiler
 - o No están recibiendo asistencia federal basada en inquilinos bajo la Sección 8 de la Ley de Vivienda de EE. UU. 1937, según enmendado, y
 - o No están actualmente en una unidad que reciba asistencia basada en proyectos bajo la Sección 8 de la Ley de Vivienda de EE. UU. 1937, enmendada
- Una vez en la lista de espera, usted puede recibir una oferta de un vale, pero solo si es elegible para el Programa BIH según la Ley de Minnesota y solo si se dispone de asistencia de alquiler a través de la HRA.
- Se dará prioridad para la asistencia de alquiler a los hogares con niños de 18 años o menos, y con ingresos anuales de hasta el 30% del ingreso medio del área.
- Los participantes en el Programa BIH deben residir dentro de los límites de la ciudad de St. Cloud o en los condados de Benton, Sherburne, o Wright.
- El programa BIH no es portable. En otras palabras, la Asistencia de Alquiler de BIH no se puede transferir a otra autoridad de vivienda para continuar con la asistencia.

Información del Programa

El Programa BIH es un nuevo programa para crear asistencia de alquiler para familias de bajos ingresos en Minnesota. El programa ayuda a los hogares de bajos ingresos a pagar el alquiler de unidades de alquiler privadas a precio de mercado. El inquilino encuentra una unidad (dentro de ciertos requisitos); el participante paga el 30-40% del ingreso bruto mensual ajustado de su hogar; el HRA paga la parte restante del alquiler

directamente a la propiedad.

Ejemplo de alquiler al 30% de los ingresos: Un hogar con un trabajador de tiempo completo que gana \$15.00 por hora podría pagar \$780 al mes por alquiler.

Este es un subsidio basado en el inquilino (el subsidio va con el inquilino).

Límites de Ingresos

Para calificar para un vale, su ingreso bruto anual debe estar en o por debajo de los límites de ingresos que se indican a continuación.

Ciudad de St. Cloud y Condado de Benton

Tamaño del hogar	Límite de Ingresos
1	\$36,150
2	\$41,300
3	\$46,450
4	\$51,600
5	\$55,750
6	\$59,900
7	\$64,000
8	\$68,150

Condados de Sherburne y Wright

Tamaño del hogar	Límite de Ingresos
1	\$46,350
2	\$53,000
3	\$59,600
4	\$66,200
5	\$71,500
6	\$76,800
7	\$82,100
8	\$87,400

Se dará preferencia en la lista de espera a los hogares con niños de 18 años o menos, y con un ingreso anual igual o inferior a los límites de ingresos que se indican a continuación.

Ciudad de St. Cloud y Condado de Benton

Tamaño del hogar	Límite de Ingresos
1	\$21,700
2	\$24,800
3	\$27,900
4	\$32,150
5	\$37,650
6	\$43,150
7	\$48,650
8	\$54,150

Condados de Sherburne y Wright

Tamaño del hogar	Límite de Ingresos
1	\$27,800
2	\$31,800
3	\$35,750
4	\$39,700
5	\$42,900
6	\$46,100
7	\$49,250
8	\$54,150